

### Escuela de voluntariado

*“Aunque nunca es tarde para el voluntariado, la juventud es un momento perfecto para aprovechar por más tiempo sus beneficios” (Lourdes Pascual Navajas. Coordinadora de Actividades de la Federación Riojana de Voluntariado Social.*

La Ley 45/2015 del voluntariado señala que la manera de canalizar la acción voluntaria debe ser a través de entidades, pero el acercamiento a la solidaridad en general y al voluntariado en particular, puede darse en múltiples ámbitos. El educativo juega un papel fundamental, ofreciendo la posibilidad de tratar estos aspectos desde edades tempranas. La oportunidad de realizar voluntariado a partir de los 12 años, una de las novedades de dicha Ley, supone un impulso importante para fomentar la participación de la juventud, sin embargo, para que sea “real”, debería ir de la mano de un proceso de sensibilización que permitiese a niños, niñas y jóvenes saber qué es el voluntariado, cómo realizarlo, dónde hacerlo, etc. Desde la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud del Gobierno de La Rioja consideramos importante sensibilizar, educar en valores y promover la cultura del voluntariado entre los más jóvenes. En definitiva, procurar un acercamiento, mayor y mejor, de la acción voluntaria a las aulas.

Los alumnos, junto al profesorado, son parte de la comunidad educativa de los centros. Los alumnos y alumnas como parte de la comunidad educativa deberían tener un papel más activo en la vida del centro, más allá de asistir a las clases, presentarse a delegados o delegadas de grupo o formar parte como representante del alumnado en el Consejo Escolar.

En países como Estados Unidos la labor de voluntario está tan reconocida que es un mérito para entrar en una universidad de prestigio. En nuestro país se están dando algunos pasos en el mundo universitario, pero debería ser desde etapas educativas anteriores donde se comenzase la tarea de sensibilización y formación en la labor de voluntariado.

Con el conjunto de actividades propuestas pretendemos desarrollar una labor de sensibilización y formación que facilite al alumnado posicionarse sobre su posible actuación como voluntario en distintas organizaciones, así como la realización de una serie de actividades relacionadas con el voluntariado que puedan ser útiles como aproximación a lo que esta figura representa. A través de esta planificación se tratará de despertar y afianzar la solidaridad, que el alumnado adquiera una serie de valores éticos y que puedan aportar una labor importante para su centro educativo.

Los Objetivos que se persiguen con esta planificación son:

- Fomentar una cultura de la solidaridad entre el alumnado del centro.
- Estimular la participación de los alumnos en las actividades de su centro educativo y que puedan servir de formación para una posterior práctica en entidades relacionadas con el voluntariado.
- Familiarizarse con la normativa que regula la figura del voluntariado.
- Dar a conocer las distintas entidades que en el entorno más próximo pueden ofertar la colaboración en actividades de voluntariado.

Entre las posibles actividades que podrá llevar a cabo el alumnado voluntario se encuentran:

- Participación en actividades relacionadas con la concienciación sobre el respeto del medio ambiente.
- Mediación en conflictos.
- Labores de traducción para familias y alumnos de origen extranjero.
- Acogida de nuevos alumnos.
- Gestión biblioteca escolar.
- Organizar actividades extraescolares.
- Organizar espacios de ocio en recreos.
- Mantenimiento de la imagen del centro en las redes sociales.
- Concienciación en el cuidado del contenido del centro.
- Apoyo escolar a alumnos con dificultades académicas.
- Organización de eventos con familias.
- Divulgación de actividades organizadas por distintas entidades.
- Otras.

El objetivo principal trata de fomentar y dar a conocer qué se entiende por voluntariado así como ver las ventajas que esta postura ante la vida puede aportar, porque con la acción de voluntariado no solo sale beneficiada la parte de la sociedad perceptora de esta actividad, sino que como ponen de manifiesto distintas investigaciones, como la realizada por la Universidad British Columbia de Vancouver en 2013, que indica que realizar tareas de voluntariado no sólo tiene beneficios para la salud mental y física, puesto

que mejora la percepción de satisfacción y bienestar; también es beneficioso para la salud cardiovascular. Estos estudios han demostrado que factores psicosociales como el estrés, la depresión y el bienestar remiten o mejoran en personas que se involucran en actividades de voluntariado, influyendo así en algunas enfermedades del corazón. Pero no solo eso, según informe de la Fundación Antena 3 realizado por el decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y profesor en la Complutense, Fernando Chacón, ser voluntario tiene un impacto significativo en seis medidas de bienestar psicológico: felicidad, satisfacción con la vida, autoestima, percepción de dominio, ausencia de depresión y salud física. El voluntario, sin darse cuenta, es el que más beneficiado sale de la actividad. Hace un gran bien a su alrededor, pero recibe mucho más. Aprende, entabla nuevas relaciones humanas y se enriquece como persona al crecer en valores.

### 1. Relación con las competencias clave.

El desarrollo de las actividades propuestas bajo el título “escuela de voluntariado”, tiene como fin generar un cambio positivo en el comportamiento de los grupos humanos. Por esto, se debe aceptar que parte de la función como miembros de un grupo social es la transmisión de estas corrientes a las nuevas generaciones, tomando en cuenta que la mejor enseñanza es el ejemplo. Ser solidario, disposición habitual para hacer el bien, implica acercarnos al sentimiento del otro, a su sentir, a comprender lo que está viviendo, realizando acciones encaminadas a modificar las circunstancias desfavorables por las que esa persona, familiar, amiga, conocida o incluso desconocida, está pasando. Es prestar ayuda en la batalla al egoísmo, a la intolerancia, a la envidia. Así pues, no se puede hablar de solidaridad sin mencionar otros valores que la acompañan como son el altruismo, la empatía, la compasión y la comprensión. Valores que alcanzan su unión cuando, para ayudar a otros, se renuncia a beneficios propios que son muy valorados para la persona en cuestión.

Estas cuestiones hacen que a priori solo una serie de competencias puedan ser tratadas en el compendio de actividades que se proponen. Así, se destaca la contribución a la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), especialmente al perseguir la conciencia de los procesos internos y externos: aprendiendo de la acción, desde el aprender haciendo, desde la escucha activa, desde el propio conocimiento de la valía personal; desde el saber conocer, saber hacer, el saber ser o estar y el saber convivir. Las actividades propuestas permiten también la puesta en marcha de múltiples factores de desarrollo personal y de interacción entre iguales, con los adultos y el medio: el pensamiento crítico, el liderazgo, la creatividad, la motivación, la confianza, la flexibilidad, la responsabilidad y el reconocimiento mutuo.

Otra de las competencias directamente involucrada desde las actividades propuestas es la Competencia Ciudadana (CC), pues propicia el propio reconocimiento como persona con valores, y dones propios que le es posible descubrir y fortalecer en compañía de sus iguales y de los adultos en la familia, en la escuela, en el barrio y en la sociedad en general. Para ello, tendrá que determinar su nivel de compromiso con el bienestar personal y social mediante la práctica de acciones colaborativas en diversos contextos y niveles sociales. La participación y la toma de decisiones desde la conciencia y la solidaridad sentarán las bases para alcanzar la meta educativa del conocimiento de valores democráticos, solidarios e igualitarios.

Se propicia la Competencia Emprendedora (CE) desde la planificación y concepción de la vida personal y social como proceso de cambio permanente, pues con las actividades propuestas se ayuda a establecer patrones abiertos a la inferencia y a la combinación de diseños con criterio propio para cuestionar tópicos y exponer y sustentar opiniones de manera fundamentada. La puesta en práctica de las actividades propuestas en proyectos de cooperación y de desarrollo que comporten, además, aspectos creativos propiciarán el fortalecimiento de esta competencia clave.

La participación de otras competencias puede conseguirse como medio instrumental así, favorece la competencia en Comunicación lingüística (CL) de manera específica, dado que la comunicación supone una bisagra entre las personas con las que se va a colaborar. La expresión, para la comprensión, la participación desde el lenguaje oral y escrito supone un nivel de concreción que requerirá del alumnado el uso de un vocabulario específico, rico y variado para la exploración, la comunicación y la toma de conciencia de las necesidades del mundo que lo rodea.

Las actividades propuestas proporcionan claves que fortalecen los procesos cognitivos relacionados con la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM). Planificar procesos de resolución de problemas; establecer estrategias y procedimientos, y revisarlos; adecuar el nivel de frustración ante los errores; comprobar y comunicar una posible solución; sopesar valoraciones personales y de interacción mutua... son algunos de los modelos que se dan en situaciones de colaboración con los problemas de los demás. Todo ello se relaciona con procesos matemáticos, científicos y tecnológicos, aportando soluciones diversas y abiertas. Será importante, entonces, desarrollar ideas, principios y acciones propios de una investigación que permitan analizar los problemas en los que se encuentra el colectivo hacia el que se van a dirigir las acciones.

Asimismo, la obtención de información y el establecimiento de conclusiones entrañan actuar, estimar, reflexionar, analizar, imitar, vivenciar, obtener modelos e identificar relaciones y estructuras, basadas también en las matemáticas, la ciencia y la tecnología.

Se podrá concurrir con estas actividades propuestas a la Competencia digital (CD) mediante el uso responsable de los recursos ofrecidos por los medios digitales para el desarrollo de la inventiva, la armonización de los diversos modos de comunicación y el sinfín de recursos técnicos al servicio de la mejora de la calidad de vida social del alumnado y del resto de miembros de la comunidad educativa o del entorno más próximo.

En relación a la Competencia plurilingüe, será también una decisión a tomar por el docente, la incorporación en el diseño y ejecución de las actividades, el componente necesario para llevar a cabo el desarrollo de dicha competencia.

Por último, las actividades propuestas poseen una vinculación importante con la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC), pues el descubrimiento y aprecio de la riqueza de las diferencias y las semejanzas personales y grupales supone incidir en el propio bienestar social desde el disfrute de las diferentes lenguas, expresiones artísticas... A partir de la contemplación de diversas manifestaciones culturales se produce el acercamiento y la comprensión de ideas ajenas, disciplinas y proyectos que contribuyen al desarrollo de la colaboración entre personas de distintas culturas.

Con las actividades propuestas se propone invitar a la comprensión de las propias creencias y costumbres, así como a la posible reformulación de estas, valorando positivamente aquellos aspectos que comportan ideas novedosas; se invita a estimular, a acompañar, a asumir riesgos; a favorecer intercambios personales y sociales; a persistir y respetar la veracidad para hacer de la solidaridad algo que no esté constreñido a grupos sociales con una cultura similar.

## **2. Propuesta de actividades de voluntariado por curso.**

Lo que se describe a continuación es una propuesta de actividades, tanto orientativas como de prácticas de voluntariado, encuadradas por niveles educativos y planteando los fines que la posible entidad de voluntariado podría desempeñar, así como la posibilidad de dar a conocer distintas entidades de voluntariado existentes en el entorno más cercano.

El desarrollo de las actividades prácticas que se van a proponer para cada uno de los cursos de esta etapa educativa, se deberían plantear como si se llevasen a cabo bajo el paraguas de una organización encargada de la prestación de voluntariado social.

La dificultad de coordinar las actividades en cada centro, en cada curso y en cada grupo con una entidad real y sujeto todo ello a los condicionantes de las jornadas lectivas y los horarios de los centros, lleva a plantear la simulación de la creación por parte de cada curso, en cada centro educativo, de una entidad ficticia que desarrollará su Plan de voluntariado con sus objetivos y temas a tratar en un tiempo concreto, que será la duración del curso escolar.

La determinación del Plan de voluntariado se llevará a cabo por cada centro educativo, estableciendo uno o varios objetivos para cada curso y del que participarán todos los grupos pertenecientes al mismo nivel o curso.

En esta propuesta de programación se plantean los objetivos que pueden ser tratados a lo largo de toda la etapa, pero cada centro podrá definir qué objetivos se llevarán a cabo en cada uno de los niveles, formando parte de la Programación General Anual. En los centros públicos, la forma de determinar esta posible distribución de objetivos entre los distintos cursos será planteada en la Comisión de Coordinación Pedagógica y será aprobada por el Consejo Escolar, en el resto de centros sostenidos con fondos públicos serán sus órganos respectivos los que determinarán la organización de esta propuesta de actividades.

Dado que las actividades planteadas comienzan por una primera fase orientativa, podrá ser durante el tiempo en que se desarrollan estas actividades cuando se podrán tomar las decisiones sobre los objetivos que se perseguirán en cada curso, teniendo que estar configurados en el momento de presentar la Programación General Anual.

El planteamiento está diseñado para cada nivel dentro de la etapa, presentado una serie de actividades que están repetidas para cada una de ellas, pero serán los centros los que decidan qué actividades de las propuestas u otras, llevarán a cabo en cada curso.

### **2.1. 1º ESO**

En este primer curso de una nueva etapa educativa para el alumnado se propone ir descubriendo la figura del voluntariado. Con el fin de poder aclarar esta realidad social es necesario introducir una serie de conceptos, con el ánimo meramente informador, que propicien el posterior desarrollo de un voluntariado bajo las directrices y acompañamiento de una entidad de voluntariado

constituida legalmente, o bien que, a través de este conocimiento legal de la figura, sean estos alumnos y alumnas, en el desarrollo de su iniciativa, los que puedan constituir una entidad de voluntariado, siempre bajo los requisitos de la legalidad vigente.

En el desarrollo de las actividades de prácticas de voluntariado, se iniciará la determinación de un Plan de voluntariado, pero será configurado principalmente por el docente encargado de llevar a cargo estas actividades, teniendo en cuenta las opiniones vertidas por el grupo de alumnas y alumnos.

**A) Actividades orientativas.**

Las actividades propuestas en este bloque tienen como fin dar respuesta o información sobre una serie de cuestiones:

- ¿Qué es hacer voluntariado?
- ¿Qué se entiende por voluntario?
- ¿Qué es practicar voluntarismo?

El fin último de estas actividades es introducir al alumnado en el mundo del voluntariado, dar a conocer una opción que puede acompañarles el resto de sus vidas.

**B) Actividades de prácticas de voluntariado.**

La puesta en práctica del voluntariado puede realizarse bajo el auspicio del centro educativo, encuadrando las actividades propuestas en aquellas actividades que, careciendo de una implicación con una materia determinada, pueden recabar en beneficio de toda la comunidad educativa.

La puesta en marcha de las distintas prácticas es en sí misma una aplicación práctica del funcionamiento de las entidades de voluntariado. La determinación de las actividades, la asignación de las mismas a los distintos alumnos y alumnas del grupo, su temporalización, gestión, organización y evaluación forman parte de formación competencial del alumnado.

El desarrollo de estas actividades tratará de asimilarse a la forma de organización y desempeño que las distintas entidades de voluntariado llevan a cabo. Por lo tanto, no solo habrá que contemplar el desempeño en sí de la actividad, sino que será necesario desarrollar todas aquellas actuaciones inherentes a la misma, como puede ser: el diseño de la actividad, la organización logística, acopio de materiales, registro de actividades y participantes, control de personas y materiales, calendarización de las actuaciones, etc.

Tipos de actividades que se pueden realizar:

- Participación en actividades relacionadas con la concienciación sobre el respeto del medio ambiente: realización del proyecto CEHS, gestión del huerto escolar si existe, otro tipo de actividades de concienciación medioambiental.
- Mediación en conflictos: alumnos mediadores, conforme a lo desarrollado a partir del nuevo Plan de Convivencia
- Labores de traducción para familias y alumnos de origen extranjero: traducción de documentos generados por el centro de carteles instalados en el centro, etc.
- Acogida de nuevos alumnos. Realización de un Plan de acogida para nuevos alumnos y alumnas y acompañar a los mismos en sus primeros días en el centro.
- Gestión biblioteca escolar. Participar junto con los responsables de la biblioteca en la realización de actividades de divulgación de la lectura y del uso de los fondos de la biblioteca tanto del centro como de otras bibliotecas públicas.
- Organizar actividades extraescolares. Planificar, presupuestar y gestionar distintos tipos de actividades extraescolares que puedan llevarse a cabo en el centro.
- Organizar espacios de ocio en recreos. Gestionar y organizar distintos tipos de actividades en los recreos activos.
- Mantenimiento de la imagen del centro en las redes sociales. Mantenimiento de la página web del centro, la radio del centro, la revista digital del centro.
- Concienciación en el cuidado del contenido del centro. Revisión de las instalaciones del centro, petición de reparación de desperfectos descubiertos, plantear posibles modificaciones o instalaciones que puedan mejorar la imagen del centro o la eficiencia energética, etc.
- Apoyo escolar a alumnos con dificultades académicas. Apoyo a otros compañeros en distintas materias, tanto compañeros de clase como de otros grupos.
- Organización de eventos con familias, como tertulias, charlas, encuentros gastronómicos, mercadillos de libros de segunda mano o de otro tipo de materiales o enseres, fiestas del centro, etc.

- Divulgación de actividades organizadas por distintas entidades: actividades planteadas por ayuntamientos, centros juveniles, entidades de cooperación, etc. Esta divulgación se llevará a cabo entre el resto del alumnado del centro, por lo que será necesario establecer una coordinación entre el tipo de actividades que divulgará cada curso con el fin de no provocar repeticiones en esta labor de divulgación.
- Otras

Dentro del desarrollo de estas actividades prácticas, una labor fundamental será la reflexión y evaluación posterior a su realización. Solo tras reflexionar sobre lo realizado, el alcance de nuestras actividades, de su repercusión y los posibles problemas que hemos tenido que sortear se podrá hacer una correcta evaluación de nuestra actividad de voluntariado. Por este motivo, el final de cada evaluación será el momento de esta reflexión y evaluación y al final de cada curso, será el momento de “festejar” las actividades llevadas a cabo.

#### C) Conocimiento de entidades de voluntariado.

Una Escuela de Voluntariado estaría incompleta si no damos a conocer al alumnado la existencia de entidades de voluntariado del entorno más próximo del alumnado. El conocimiento directo de dichas entidades, su organización, funcionamiento, ámbitos sobre los que actúan, darán al futuro voluntario una visión más próxima del concepto de voluntariado.

#### 2.2. 2º ESO

El alumnado en este nivel ya puede tener una integración plena en el funcionamiento del centro, ya es conocedor de qué se entiende por voluntariado y qué es hacer voluntariado. Su participación en la concrección de objetivos, así como en el funcionamiento de la entidad ficticia puede y debe ser mayor que en el anterior curso. El docente deberá seguir guiando a los alumnos en la concrección de las distintas actividades prácticas, determinando los distintos tipos de actuación del voluntariado y especificando qué cualidades se espera de un voluntario.

#### A) Actividades orientativas.

Las actividades propuestas en este bloque tienen como fin dar respuesta o información sobre una serie de cuestiones:

- ¿Cuáles son los ámbitos de actuación del voluntariado?
- ¿Qué tipos de voluntariado contempla esta proposición de actividades a desarrollar en la ESO?
- ¿Qué cualidades son necesarias para ser voluntario? Se hace uno voluntario o se nace.
- ¿A partir de qué edad se pueden realizar tareas de voluntariado?

#### B) Actividades de prácticas de voluntariado.

La puesta en práctica del voluntariado puede realizarse bajo el auspicio del centro educativo, encuadrando las actividades propuestas en aquellas actividades que, careciendo de una implicación con una materia determinada, pueden recabar en beneficio de toda la comunidad educativa.

La puesta en marcha de las distintas prácticas es en sí misma una aplicación práctica del funcionamiento de las entidades de voluntariado. La determinación de las actividades, la asignación de las mismas a los distintos alumnos y alumnas del grupo, su temporalización, gestión, organización y evaluación forman parte de formación competencial del alumnado.

El desarrollo de estas actividades tratará de asimilarse a la forma de organización y desempeño que las distintas entidades de voluntariado llevan a cabo. Por lo tanto, no solo habrá que contemplar el desempeño en sí de la actividad, sino que será necesario desarrollar todas aquellas actuaciones inherentes a la misma, como puede ser: el diseño de la actividad, la organización logística, acopio de materiales, registro de actividades y participantes, control de personas y materiales, calendarización de las actuaciones, etc.

Tipos de actividades que se pueden realizar:

- Participación en actividades relacionadas con la concienciación sobre el respeto del medio ambiente: realización del proyecto CEHS, gestión del huerto escolar si existe, otro tipo de actividades de concienciación medioambiental.
- Mediación en conflictos: alumnos mediadores, conforme a lo desarrollado a partir del nuevo Plan de Convivencia

- Labores de traducción para familias y alumnos de origen extranjero: traducción de documentos generados por el centro de carteles instalados en el centro, etc.
- Acogida de nuevos alumnos. Realización de un Plan de acogida para nuevos alumnos y alumnas y acompañar a los mismos en sus primeros días en el centro.
- Gestión biblioteca escolar. Participar junto con los responsables de la biblioteca en la realización de actividades de divulgación de la lectura y del uso de los fondos de la biblioteca tanto del centro como de otras bibliotecas públicas.
- Organizar actividades extraescolares. Planificar, presupuestar y gestionar distintos tipos de actividades extraescolares que puedan llevarse a cabo en el centro.
- Organizar espacios de ocio en recreos. Gestionar y organizar distintos tipos de actividades en los recreos activos.
- Mantenimiento de la imagen del centro en las redes sociales. Mantenimiento de la página web del centro, la radio del centro, la revista digital del centro.
- Concienciación en el cuidado del contenido del centro. Revisión de las instalaciones del centro, petición de reparación de desperfectos descubiertos, plantear posibles modificaciones o instalaciones que puedan mejorar la imagen del centro o la eficiencia energética, etc.
- Apoyo escolar a alumnos con dificultades académicas. Apoyo a otros compañeros en distintas materias, tanto compañeros de clase como de otros grupos.
- Organización de eventos con familias, como tertulias, charlas, encuentros gastronómicos, mercadillos de libros de segunda mano o de otro tipo de materiales o enseres.
- Divulgación de actividades organizadas por distintas entidades: actividades planteadas por ayuntamientos, centros juveniles, entidades de cooperación, etc. Esta divulgación se llevará a cabo entre el resto del alumnado del centro, por lo que será necesario establecer una coordinación entre el tipo de actividades que divulgará cada curso con el fin de no provocar repeticiones en esta labor de divulgación.
- Otras.

Dentro del desarrollo de estas actividades prácticas, una labor fundamental será la reflexión y evaluación posterior a su realización. Solo tras reflexionar sobre lo realizado, el alcance de nuestras actividades, de su repercusión y los posibles problemas que hemos tenido que sortear se podrá hacer una correcta evaluación de nuestra actividad de voluntariado. Por este motivo, el final de cada evaluación será el momento de esta reflexión y evaluación y al final de cada curso, será el momento de “festejar” las actividades llevadas a cabo.

#### C) Conocimiento de entidades de voluntariado.

Una Escuela de Voluntariado estaría incompleta si no damos a conocer al alumnado la existencia de entidades de voluntariado del entorno más próximo del alumnado. El conocimiento directo de dichas entidades, su organización, funcionamiento, ámbitos sobre los que actúan, darán al futuro voluntario una visión más próxima del concepto de voluntariado.

#### 2.3. 3º ESO

El alumnado en este nivel ya debe tener una integración plena en el funcionamiento del centro, ya es conocedor de qué se entiende por voluntariado y qué es hacer voluntariado. Su participación en la concreción de objetivos, así como en el funcionamiento de la entidad ficticia puede y debe ser mayor que en el anterior curso. El docente deberá seguir guiando a los alumnos en la concreción de las distintas actividades prácticas, determinando los distintos tipos de actuación del voluntariado y especificando qué cualidades se espera de un voluntario, pero podrá ya dar libertad a la hora de la gestión de la entidad ficticia de voluntariado.

#### A) Actividades orientativas.

Las actividades propuestas en este bloque tienen como fin dar respuesta o información sobre una serie de cuestiones:

- ¿Tienen derechos los voluntarios?
- ¿Tienen obligaciones o deberes los voluntarios?

#### B) Actividades de prácticas de voluntariado.

La puesta en práctica del voluntariado puede realizarse bajo el auspicio del centro educativo, encuadrando las actividades propuestas en aquellas actividades que, careciendo de una implicación con una materia determinada, pueden recabar en beneficio de toda la comunidad educativa.

La puesta en marcha de las distintas prácticas es en sí misma una aplicación práctica del funcionamiento de las entidades de voluntariado. La determinación de las actividades, la asignación de las mismas a los distintos alumnos y alumnas del grupo, su temporalización, gestión, organización y evaluación forman parte de formación competencial del alumnado.

El desarrollo de estas actividades tratará de asimilarse a la forma de organización y desempeño que las distintas entidades de voluntariado llevan a cabo. Por lo tanto, no solo habrá que contemplar el desempeño en sí de la actividad, sino que será necesario desarrollar todas aquellas actuaciones inherentes a la misma, como puede ser: el diseño de la actividad, la organización logística, acopio de materiales, registro de actividades y participantes, control de personas y materiales, calendarización de las actuaciones, etc.

Tipos de actividades que se pueden realizar:

- Participación en actividades relacionadas con la concienciación sobre el respeto del medio ambiente: realización del proyecto CEHS, gestión del huerto escolar si existe, otro tipo de actividades de concienciación medioambiental.
- Mediación en conflictos: alumnos mediadores, conforme a lo desarrollado a partir del nuevo Plan de Convivencia
- Labores de traducción para familias y alumnos de origen extranjero: traducción de documentos generados por el centro de carteles instalados en el centro, etc.
- Acogida de nuevos alumnos. Realización de un Plan de acogida para nuevos alumnos y alumnas y acompañar a los mismos en sus primeros días en el centro.
- Gestión biblioteca escolar. Participar junto con los responsables de la biblioteca en la realización de actividades de divulgación de la lectura y del uso de los fondos de la biblioteca tanto del centro como de otras bibliotecas públicas.
- Organizar actividades extraescolares. Planificar, presupuestar y gestionar distintos tipos de actividades extraescolares que puedan llevarse a cabo en el centro.
- Organizar espacios de ocio en recreos. Gestionar y organizar distintos tipos de actividades en los recreos activos.
- Mantenimiento de la imagen del centro en las redes sociales. Mantenimiento de la página web del centro, la radio del centro, la revista digital del centro.
- Concienciación en el cuidado del contenido del centro. Revisión de las instalaciones del centro, petición de reparación de desperfectos descubiertos, plantear posibles modificaciones o instalaciones que puedan mejorar la imagen del centro o la eficiencia energética, etc.
- Apoyo escolar a alumnos con dificultades académicas. Apoyo a otros compañeros en distintas materias, tanto compañeros de clase como de otros grupos.
- Organización de eventos con familias, como tertulias, charlas, encuentros gastronómicos, mercadillos de libros de segunda mano o de otro tipo de materiales o enseres.
- Divulgación de actividades organizadas por distintas entidades: actividades planteadas por ayuntamientos, centros juveniles, entidades de cooperación, etc. Esta divulgación se llevará a cabo entre el resto del alumnado del centro, por lo que será necesario establecer una coordinación entre el tipo de actividades que divulgará cada curso con el fin de no provocar repeticiones en esta labor de divulgación.
- Otras.

Dentro del desarrollo de estas actividades prácticas, una labor fundamental será la reflexión y evaluación posterior a su realización. Solo tras reflexionar sobre lo realizado, el alcance de nuestras actividades, de su repercusión y los posibles problemas que hemos tenido que sortear se podrá hacer una correcta evaluación de nuestra actividad de voluntariado. Por este motivo, el final de cada evaluación será el momento de esta reflexión y evaluación y al final de cada curso, será el momento de “festejar” las actividades llevadas a cabo.

#### C) Conocimiento de entidades de voluntariado.

Una Escuela de Voluntariado estaría incompleta si no damos a conocer al alumnado la existencia de entidades de voluntariado del entorno más próximo del alumnado. El conocimiento directo de dichas entidades, su organización, funcionamiento, ámbitos sobre los que actúan, darán al futuro voluntario una visión más próxima del concepto de voluntariado.

#### 2.4. 4º ESO

El alumnado en este nivel ya tendrá una integración plena en el funcionamiento del centro, ya es conocedor de qué se entiende por voluntariado y qué es hacer voluntariado. Su participación en la concreción de objetivos, así como en el funcionamiento de la

entidad ficticia puede y debe ser mayor que en el anterior curso. El docente deberá seguir guiando a los alumnos en la concreción de las distintas actividades prácticas, determinando los distintos tipos de actuación del voluntariado y especificando qué cualidades se espera de un voluntario, pero podrá el alumnado deberán ser capaz de organizar su entidad ficticia de forma completa.

Este alumnado podrá conocer otro tipo de entidades, como son las de cooperación exterior.

**A) Actividades orientativas.**

Las actividades propuestas en este bloque tienen como fin dar respuesta o información sobre una serie de cuestiones:

- Quiero hacerme voluntario ¿por dónde empiezo?
- ¿Hace falta formarse previamente para ser voluntario?
- Aquí en La Rioja, ¿en qué iniciativas puedo trabajar si quiero ser voluntario?
- ¿Existen diferencias entre el voluntariado social y el de cooperación al desarrollo?

**B) Actividades de prácticas de voluntariado.**

La puesta en práctica del voluntariado puede realizarse bajo el auspicio del centro educativo, encuadrando las actividades propuestas en aquellas actividades que, careciendo de una implicación con una materia determinada, pueden recabar en beneficio de toda la comunidad educativa.

El desarrollo de estas actividades tratará de asimilarse a la forma de organización y desempeño que las distintas entidades de voluntariado llevan a cabo. Por lo tanto, no solo habrá que contemplar el desempeño en sí de la actividad, sino que será necesario desarrollar todas aquellas actuaciones inherentes a la misma, como puede ser: el diseño de la actividad, la organización logística, acopio de materiales, registro de actividades y participantes, control de personas y materiales, calendarización de las actuaciones, etc.

**Tipos de actividades que se pueden realizar:**

- Conocimiento de las entidades de cooperación exterior, divulgación de su existencia y fines de las mismas.
- Participación en actividades relacionadas con la concienciación sobre el respeto del medio ambiente: realización del proyecto CEHS, gestión del huerto escolar si existe, otro tipo de actividades de concienciación medioambiental.
- Mediación en conflictos: alumnos mediadores, conforme a lo desarrollado a partir del nuevo Plan de Convivencia
- Labores de traducción para familias y alumnos de origen extranjero: traducción de documentos generados por el centro de carteles instalados en el centro, etc.
- Acogida de nuevos alumnos. Realización de un Plan de acogida para nuevos alumnos y alumnas y acompañar a los mismos en sus primeros días en el centro.
- Gestión biblioteca escolar. Participar junto con los responsables de la biblioteca en la realización de actividades de divulgación de la lectura y del uso de los fondos de la biblioteca tanto del centro como de otras bibliotecas públicas.
- Organizar actividades extraescolares. Planificar, presupuestar y gestionar distintos tipos de actividades extraescolares que puedan llevarse a cabo en el centro.
- Organizar espacios de ocio en recreos. Gestionar y organizar distintos tipos de actividades en los recreos activos.
- Mantenimiento de la imagen del centro en las redes sociales. Mantenimiento de la página web del centro, la radio del centro, la revista digital del centro.
- Concienciación en el cuidado del contenido del centro. Revisión de las instalaciones del centro, petición de reparación de desperfectos descubiertos, plantear posibles modificaciones o instalaciones que puedan mejorar la imagen del centro o la eficiencia energética, etc.
- Apoyo escolar a alumnos con dificultades académicas. Apoyo a otros compañeros en distintas materias, tanto compañeros de clase como de otros grupos.
- Organización de eventos con familias, como tertulias, charlas, encuentros gastronómicos, mercadillos de libros de segunda mano o de otro tipo de materiales o enseres.
- Divulgación de actividades organizadas por distintas entidades: actividades planteadas por ayuntamientos, centros juveniles, entidades de cooperación, etc. Esta divulgación se llevará a cabo entre el resto del alumnado del centro, por lo que será necesario establecer una coordinación entre el tipo de actividades que divulgará cada curso con el fin de no provocar repeticiones en esta labor de divulgación.
- Otras.

Dentro del desarrollo de estas actividades prácticas, una labor fundamental será la reflexión y evaluación posterior a su realización. Solo tras reflexionar sobre lo realizado, el alcance de nuestras actividades, de su repercusión y los posibles problemas que hemos tenido que sortear se podrá hacer una correcta evaluación de nuestra actividad de voluntariado. Por este motivo, el final de cada evaluación será el momento de esta reflexión y evaluación y al final de cada curso, será el momento de “festejar” las actividades llevadas a cabo.

**C) Conocimiento de entidades de voluntariado.**

Una Escuela de Voluntariado estaría incompleta si no damos a conocer al alumnado la existencia de entidades de voluntariado del entorno más próximo del alumnado. El conocimiento directo de dichas entidades, su organización, funcionamiento, ámbitos sobre los que actúan, darán al futuro voluntario una visión más próxima del concepto de voluntariado.